

Gestión de la educación primaria en Colombia: Un estudio para el desarrollo cognitivo

Guerra Muñoz, Martha *
Fernández, Eemilse **
Jiménez Ríos, Hedilka ***
Mena Álvarez, Orlando ****

Resumen

La gestión de la educación parte de las responsabilidades que adquieren los maestros de la educación primaria en Colombia. Dicha gestión, deriva de la preocupación por lograr resultados de aprendizaje en los estudiantes, quienes constituyen una población caracterizada por su relativa corta edad, cuya búsqueda cognitiva se encuentra en franco ascenso: inicia con el conocimiento construido con base en los usos específicos del período sensoriomotor, hasta hacer posible representarlo y razonar sobre ello de forma abstracta. En este sentido, el propósito de este estudio es describir la gestión de la educación primaria para el desarrollo cognitivo de alumnos de educación primaria en Colombia, particularmente el apoyo de los procesos administrativos para la formulación de proyectos y el uso de las estrategias pedagógicas reforzadoras del aprendizaje. La investigación se enmarca en un paradigma cualitativo, es descriptiva y se apoya en el análisis de documentos y la observación directa no participante. Los resultados revelan: 1) Las actividades lúdicas son las tácticas de enseñanzas usadas por los maestros, previstas en los lineamientos normativos; 2) La gestión de la educación primaria, se fundamentan en los procesos de planificación, organización, dirección y control; 2) Es responsabilidad tanto de los directivos como de los docentes el uso de estrategias orientadas por juegos grupales y actos de intervención del maestro; 3) El desarrollo cognoscitivo (formulación de proyectos de aula) está asociado con los procesos de planificación; 3) las modalidades didácticas usadas por los maestros, están representadas por talleres, teatros y juegos grupales. Se concluye, la necesidad de planificar una gestión de la educación primaria integral, en correspondencia con los infantes y sus competencias, potenciando en mayor medida la implementación de estrategias lúdicas.

Palabras clave: gestión de la educación; estrategias lúdicas; desarrollo cognitivo.

Recibido: 20 - 04 -18. Aceptado: 12 - 09 - 18

* Docente-Investigadora, Universidad Popular del Cesar, Colombia. Magíster en Educación, Doc. Administración. E-mail: mguerrapaz91@gmail.com

** Docente-Investigadora. Socióloga. Magíster Educación. E-mail: paofergo@hotmail.com

*** Microbióloga. Magister Educación. E-mail: edilkaj@gmail.com

****Microbióloga. Magíster Educación. E-mail: omena@valledupar.udes.edu.co

Management of primary education in Colombia: A study for cognitive development

Abstract

The management of education is based on the responsibilities acquired by teachers of primary education in Colombia. This management, derived from the concern to achieve learning outcomes in students, who constitute a population characterized by their relative young age, whose cognitive search is in frank ascent: start with knowledge built based on the specific uses of the sensor/motor period, to make it possible to represent it and reason about it in an abstract way. In this sense, the purpose of this study is to describe the management of primary education for the cognitive development of primary school students in Colombia, particularly the support of administrative processes for the formulation of projects and the use of pedagogical strategies to reinforce the learning. The research is framed in a qualitative paradigm, is descriptive and is based on the analysis of documents and non-participant direct observation. The results reveal: 1) Play activities are the teaching tactics used by teachers, provided in the normative guidelines; 2) The management of primary education, are based on the processes of planning, organization, direction and control; 3) It is the responsibility of both managers and teachers to use strategies guided by group games and acts of teacher intervention; 4) Cognitive development (formulation of classroom projects) is associated with planning processes; 5) the didactic modalities used by teachers are represented by workshops, theaters and group games. It is concluded that there is a need to plan a management of integral primary education, in correspondence with the infants and their competences, promoting to a greater extent the implementation of play strategies.

Key words: education management; playful strategies; cognitive development.

1. Introducción

Las instituciones educativas deben trabajar de manera constante por mejorar la calidad y el desarrollo integral de la educación mediante planes estratégicos sustentados en nuevos modelos organizacionales, para lograr la participación e integración del personal que labora en ellas y fortalecer la educación, generando bienestar a la sociedad en general.

La gerencia de la institución educativa, marca unos lineamientos específicos al identificar al equipo directivo, responsable en primera instancia de propiciar estrategias; direccionando una visión compartida en el cumplimiento de las funciones gerenciales, pues no solo los directivos, deben ponerlas en práctica, sino también el personal que labora en la institución,

propiciando la alineación necesaria entre niveles operativos y el nivel directivo. Los gerentes educativos deben aplicar estrategias gerenciales que derivan o se definen desde la ciencia de la administración, orientados a propiciar comportamientos y cambios en las instituciones educativas, específicamente en el personal directivo, docente, administrativo y obrero.

Es decir, conducir al personal a trabajar responsablemente para brindar un servicio social, desde el cumplimiento de las normas educativas, de manera socialmente responsable con compromiso institucional y comunitario. La misión de educar inherente a todo centro educativo, cobra especial interés en el quehacer de los educadores, responsables directos en encauzarlo debidamente, y de apoyar de manera consciente en función de las

teorías de aprendizaje adoptadas en su salón de clases.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se conecta con un paradigma cualitativo, se apoya en la revisión documental, observación de prácticas educativas, análisis discursos pedagógicos y entrevistas informales realizadas a los niños y niñas de cuatro a cinco años de la institución educativa Divina Pastora del municipio Riohacha, del Departamento de la Guajira-Colombia, tomando una población finita de 60 niños correspondientes a dos cursos de primaria. Estas instituciones representan la realidad observable, y mantienen como propósito la formación integral de los niños en el alcance de competencias que le permitan continuar su vida como estudiantes con éxito. La investigación cualitativa permite la obtención y análisis de información relevante, buscando la profundización de fenómenos que resultan de interés para el investigador. En este sentido, en un diagnóstico inicial se evidencia por parte de los docentes poco estímulo hacia las actividades lúdicas, falta de interés en los niños por aprender, poca participación en las actividades diarias, distracción y apatía ante el desarrollo de las mismas, siendo anheladas por los niños (según entrevista administrada), a quienes les gusta aprender con juegos y otras actividades más llamativas.

Bajo estos planteamientos, cabe entonces reflexionar sobre el papel o rol del docente, el cual no debe estar limitado a la transmisión de conocimientos; el mismo, debe orientarse a una verdadera transformación. El docente debe ser un orientador, motivador y gestor de procesos de aprendizaje, de manera que el punto de partida sea el estado en que se encuentra el niño, y a partir de ello posibilitar la motivación hacia el aprendizaje. Esta función

se extiende al personal directivo de la institución, pues a él también le compete velar porque el aprendizaje se dé en los mejores términos en las instituciones que les corresponde gerenciar. En relación con los planteamientos anteriores, la Comisión de la Educación para el Siglo XXI de la UNESCO (1998), establece como elementos fundamentales para adaptarse a la formación de estos tiempos cuatro grandes pilares como son: aprender a hacer, aprender a ser, aprender a aprender y aprender a vivir juntos, orientándose a alcanzar la formación integral de los educandos. De allí, lo que se ha de buscar es el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia y el trabajo, de ello deriva la reflexión: aprender con gusto debe ser lo que prive en todo centro educativo, y esta es la inquietud que emerge en los miembros del personal y la comunidad de la institución antes mencionada.

En razón del alcance del desarrollo cognitivo de los estudiantes, tanto docentes como Directivos, deben desde la gestión que les compete desarrollar profundizar la aplicabilidad de teorías constructivistas del aprendizaje, de acuerdo con los principios de la edad cronológica y emocional, propiciar el aprendizaje eficaz y eficiente que encamine a los niños y jóvenes al perfeccionamiento en la adquisición de habilidades cognoscitivas; estas se logran gracias a una visión compartida entre los diferentes equipos que conforman la institución.

En tal sentido, el propósito de esta investigación se orienta a describir la gestión de la educación primaria para el desarrollo cognitivo de alumnos de educación primaria en Colombia, particularmente el apoyo de los procesos administrativos para la formulación de proyectos y el uso de las estrategias pedagógicas reforzadora del aprendizaje.

2. Gestión de la Educación: reflexiones sobre sus funciones esenciales

La educación en Latinoamérica está comprometida con la formación de ciudadanos que fomenten en sus entornos el rescate de sus competencias, las afinen y las conviertan en un progreso permanente, sostenido e integral. Esto requiere extender las opciones de aproximarse al estudiante, en cuanto a las estrategias didácticas adoptadas, por cuanto la motivación al logro establece una relación para desarrollar competencias centradas en el saber convivir, además de facilitar espacios para fortalecer las competencias vinculadas con la valoración del trabajo y saber construir. Vale decir, brindar al estudiante experiencias de aprendizaje en escenarios reales de su cotidianidad.

Para cumplir esta responsabilidad, se necesita que las instituciones educativas, haya una gestión adecuada. Al respecto señala Reyes (2017: 78) “ que la gerencia tiene como fin crear estructuras organizacionales que produzcan eficiencia y eficacia mediante un sistema de relaciones laborales y de mando. Asimismo, Jones y George (2006: 49), añade que tanto la eficiencia y eficacia generada, debe ser elevada. Por tal razón, se comprende que las escuelas deben hacer frente a obligaciones en materia de relaciones. Dar respuestas certeras a los problemas que en materia educativa pudieran surgir, lo que implica la direccionalidad para alinear a los actores en el proceso educativo, sobre todo a docentes directivos y maestros, así como a los estudiantes en el despliegue de tareas que conduzcan a la obtención de resultados óptimos.

Dentro de este orden de ideas, Ríos (2006) argumenta que la planificación de los programas y proyectos de didácticos

no deben ser el resultado de una deliberación reglamentaria, sino más bien de un proceso por el cual las autoridades, docentes, personal administrativo, obreros y los estudiantes reflexionen sobre la responsabilidad que tiene la institución educativa con su entorno.

En este punto, se requiere resaltar que la gestión educativa, además de generar cambios institucionales, exige que se generen cambios en los sujetos que en ella actúan, en otras palabras, que las estrategias de planificación les concedan valor como gestores de cambio. Es decir, son los docentes como responsables de la formación de los estudiantes, actores clave en el fortalecimiento de la gestión institucional mediante el cambio organizacional, para responder adecuadamente a las exigencias de la educación y del conocimiento, además de incrementar la eficiencia y la capacidad de respuesta del sector ante los requerimientos de la acción educativa. Dentro de la gestión educativa, lo más importante es generar y apoyar procesos de cambio, donde los actores de estos procesos sean los que tomen en sus manos la decisión de transformar, desde los mismos actos de gestión (Reyes, 2017).

La gerencia en cualquier área, tiene en común la responsabilidad por el efecto del trabajo de un grupo de personas que comparten un fin común para lograr que la institución logre los objetivos planeados, es conveniente ubicar dentro de ésta la gestión de estrategias de aprendizaje en los planteles para la determinación del desarrollo de los procesos cognitivos de los estudiantes, lo cual representa uno de los propósitos fundamentales de la escuela.

En definitiva, para que la educación se dé de manera sustentable, la gerencia como entidad coordinadora de las actividades, debe asistir a los miembros de la

escuela para desarrollar la metodología adecuada a la prestación de este servicio. De igual manera, debe ofrecer el apoyo requerido para que el aprendizaje sea efectivo. Además, la gerencia mediante una organización eficaz puede coordinar mejor los recursos humanos, materiales y de información, lo cual en definitiva hará efectiva y eficiente las interacciones que se den fuera y dentro del aula de clase.

Por ello, debe asumirse la gestión educativa, como proceso organizado y orientado a la optimización de pasos y planes internos de las instituciones, con el objetivo de perfeccionar los procedimientos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos que en ella se realizan. La institución puede, y de hecho debe definir de manera autónoma sus indicadores de gestión más adecuados y encaminados a dar respuesta a las demandas de las necesidades educativas de las comunidades, más las exigencias legales de corte nacional e internacional.

La gestión como proceso, induce al orden en la institución, por tanto: la administración facilita la estructura y la coordinación de cualquier actividad, con el propósito de lograr identificación y el cumplimiento de los objetivos institucionales (...) la administración en el campo de la educación es un proceso concebido para integrar recursos y coordinar actividades especializadas e interdependientes, en busca del cumplimiento de los objetivos propuestos (Adan, 2012: 14).

En este orden de ideas, como parte de la praxis administrativa, las instituciones educativas, desarrollan funciones administrativas esenciales cuyo objeto de consolidar el conocimiento mediante los principios de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, participación ciudadana, entre otros. Al respecto, Hellriegel et al (2012:8) ubican cuatro funciones administrativas fundamentales: planeación,

organización, dirección y control, cada una de las cuales consta de una serie de procesos cuyo objeto es dinamizar y direccionar las organizaciones.

El desarrollo de estas funciones administrativas tradicionales, requiere la puesta en práctica de conocimientos especiales, habilidades, destrezas y experiencia tanto de directivos como de docentes, pues son necesarias para lograr una plusvalía en los centros educativos, al hacer que su funcionalidad con base en la eficacia y eficiencia se afiance en la situacionalidad, es decir en que sean capaces de emitir respuestas oportunas a eventos que se presenten en el contexto en el cual se desempeñen su labor.

En la praxis educativa, estas funciones gerenciales o de gestión, refieren a tareas y actividades asociadas con el direccionamiento de la institución o de alguna de sus unidades, por tanto, durante su desarrollo existen actividades a desempeñar con el mayor compromiso y responsabilidad para lograr objetivos y metas trazadas. Su desarrollo se torna importante en la formación permanente del educador, es decir la que se da en las escuelas en y sobre la práctica educativa del día a día.

– *Planificación*: en la praxis educativa, la planificación, puede ser definida como el conjunto de actividades y estrategias para mejorar la situación, requiriendo el desarrollo de una serie de actividades a fin de alcanzar el objetivo esperado con relación al estudio formación pedagógica docente para el fortalecimiento de los proyectos de aprendizaje (Álvarez, 2011:23). Como parte de esta función, conviene seleccionar objetivos y metas a lograr, así como definir las estrategias requeridas para alcanzarlas. Esto debe originarse, en un previo proceso de investigación y análisis que arroje conocimientos acerca de la realidad donde se está trabajando, a fin de acertar y tener un mapa para hacer

el abordaje del objeto y de la acción a realizar, con las consabidas decisiones que se vayan a tomar al inicio, durante y después de las actividades, a objeto de garantizar la eficacia y eficiencia de lo que se está realizando. La planificación integra las otras funciones: la organización, la dirección y el control, al encaminar la acción gerencial hacia el logro efectivo de los objetivos planteados.

En la gerencia educativa, se requiere la definición de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, con la finalidad de evaluar y seleccionar entre las múltiples alternativas que ofrece el entorno.

La gestión del aprendizaje en los planes de educación primaria, debe tomar muy en cuenta esta función administrativa; al ser la primera, formaliza las acciones a desarrollar en dichas instituciones, encauzar esfuerzos para el cumplimiento de la misión institucional, así como emprender acciones con responsabilidad social desde el aula en una constante interacción docentes- participantes, y éstos a su vez, con la sociedad a la cual se deben. Generar nuevos conocimientos, habilidades, destrezas y una actitud abierta, positiva, dinámica y práctica hacia el cambio y la participación.

– *Organización*: esta función busca organizar y ordenar lo que se ha planificado. Se orienta a ensamblar y coordinar los recursos humanos, financieros, físicos de información y otros que sean necesarios para lograr las metas (Bateman y Snell, 2004: 70). Bajo esta función administrativa, se escoge entre un mundo de marco de referencias, puestos y departamentos alternativos (Stoner et al, 2004:13). Supone una situación concreta donde predomina la cooperación y sus componentes físicos, biológicos y/o psicológicos, los cuales mantienen unidad y relación con la ayuda de los demás procesos gerenciales. De allí, se deriva que en la gestión del

proceso enseñanza-aprendizaje de las instituciones estudiadas debe prevalecer la organización, en cuanto al ordenamiento de los elementos intervinientes a objeto de lograr las metas definidas con altos niveles de rendimiento. Acondicionar la acción gerencial de acuerdo con la estructuración de funciones y tareas en la institución estudiada. Crear equipos y comisiones orgánicas que coordinen el trabajo a fin de alinear los conocimientos del entorno de la institución, así como los recursos para la toma de decisiones y ordenar lo atinente a los respectivos procesos de acuerdo con una funcionalidad y organicidad predeterminedada. Para ello, conviene tomar en cuenta ciertas premisas esenciales tales como los individuos y grupos que van a componer los equipos de trabajo, fines y objetivos específicos perseguidos, la diferenciación y funciones de cada quien. Dentro de este marco, la racionalidad debe prevalecer a fin de lograr la coordinación, delimitación espacial y temporal del trabajo.

– *Dirección*: trabaja por la ejecución de los planes, acompañada de procesos motivacionales. Pretende influir en los individuos y los equipos mientras hacen su trabajo, elegir el mejor canal de comunicación y ocuparse de cualquier otra manera del comportamiento de los empleados resolviendo los conflictos; estas son las subfunciones que le corresponde a la dirección gerencial de una acción específica. Concreta la ejecución de planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de esfuerzo de grupo (Stoner et al, 2004). Considerando las opiniones de críticos, la dirección es la aplicación de los planes donde los actores cumplen los diferentes roles que tienen asignados, el liderazgo se hace sentir y la comunicación fluye tanto interna como externamente, es decir, en la relación con el medio. La dirección también está

comprometida con la puesta en práctica de estrategias para el logro de lo propuesto, lo cual abarca el uso de medios pertinentes en la búsqueda de la puesta en marcha del proceso que se trate, es la aplicación de competencias correspondientes a la toma de decisiones, por tanto la ejecución de esta función implica conocer a las personas, bien sea individualmente o en colectivo, a fin de conocer los esfuerzos esenciales que deben realizar los miembros del personal con el objeto de guiar la acción hacia un punto común.

Vale decir que la dirección es el centro de la acción gerencial, por tanto, en el caso de la gestión del aprendizaje, ésta, es decir la dirección debe aglutinar medios exclusivos para regir el asunto hacia la consecución de excelentes resultados que sean de máximo interés para el plantel.

– *Control*; etapa esencial de la gerencia, pues, aunque una institución cuente con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, la gerencia no podrá verificar cuál es la situación real de la organización si no existe un mecanismo que informe si los hechos van de acuerdo con los objetivos.

Permite conformar el proceso de comparación de los resultados que se van obteniendo, o se han obtenido según lo planificado y organizado para luego, dar cuenta de las causas de las desviaciones y aplicar los ajustes necesarios (Bateman y Snell, 2004: 8). Esta función en el desarrollo cognitivo de los estudiantes de las escuelas primarias, es importante, ya que abona el éxito de la acción gerencial, al ir vislumbrando los elementos requeridos para lograr los efectos buscados al comparar los alcances con los patrones dados por la planificación y organización de las actividades, tareas o acciones.

Esta función administrativa, lleva a la regulación del ejercicio de las acciones

en la gestión del desarrollo cognitivo del estudiante de primaria valorando el trabajo que, en materia de gestión, ha realizado el personal de la escuela atendiendo a la eficacia y eficiencia, vale decir, la efectividad en la cual cobra especial interés, el desempeño de los actores intervinientes como ingrediente que le proporciona dinamismo a la gerencia. Esto es fundamentado por Jones y Georges (2006: 377) quien señala que el control es el proceso por el cual, los administradores vigilan y regulan la eficiencia y eficacia con que una organización y sus miembros desempeñan las actividades que se requieren para alcanzar las metas organizacionales.

De lo señalado, se infiere que la función administrativa control tiene especial importancia en la misión escolar, dado que ésta puede establecer las pautas, criterios e indicadores que permitirán saber en qué medida se está haciendo efectivo en el logro de los objetivos que tienen que ver con el desarrollo integral de los alumnos del centro educativo, lo que se traduce en el alcance por parte de éstos, de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que el estudiante necesita en su integralidad.

Estas funciones, denotan la importancia de la gestión educativa, en el sentido que permiten la unificación de todo el sistema organizacional en un todo alineado para alcanzar los objetivos propuestos. Corresponde al equipo directivo de las instituciones de educación primaria, direccionar las diferentes actividades teniendo en cuenta que las comisiones o equipos a quienes les concierne liderar las acciones correspondientes, de acuerdo con la cual, los estudiantes asumirán una educación efectiva, considerando las funciones administrativas anteriores y alcanzar así las competencias sociales en cuanto a sus competencias que subyacen en los

objetivos formulados con niveles de rendimiento positivos. Asimismo, en el caso de la educación primaria el cumplimiento de esta función administrativa es indispensable para que, tanto los estudiantes como los docentes logren su cometido, apoyando y acompañando el desarrollo cognitivo de sus estudiantes a través del uso de estrategias de aprendizaje novedosas y creativas.

3. Estrategias de aprendizaje para el desarrollo del estudiante

Para lograr el perfil requerido en los estudiantes de educación primaria: *sensibilidad hacia la consecución de actitudes de valoración y de responsabilidad social a través del desarrollo de valores fundamentados en el respeto de las reglas y normas, la responsabilidad, desarrollo del sentimiento colectivo entre otros*, es necesario definir como parte de la gestión educativa desarrollada en las instituciones educativas, estrategias de aprendizaje cónsonas con las exigencias educativas de cada país.

Lograr que los docentes de forma espontánea, participativa y preocupada, adopten e implementen estrategias en pro del desarrollo del ser, del hacer, aprender y convivir es un trabajo que desde el nivel directivo debe emprenderse. Involucrar a todos los actores y bajo un sentimiento de respeto, responsabilidad, solidaridad en las diferentes actividades científicas, técnicas, humanísticas, culturales, sociales, asistenciales, deportivas y recreativas, propiciar el desarrollo de estrategias que contribuyan a conformar un excelente equipo organizacional, proyectado en una sinergia positiva en pro del desarrollo del proceso educativo.

Dicha participación con el fin de aportar conocimientos y experiencias en áreas

pedagógicas, en el desarrollo de proyectos de aula, proyectos educativos integrales; fortalecimiento de la computación, la biblioteca de aula, así como participación para la búsqueda de recursos que potencien el trabajo de investigación que debe desarrollar toda institución educativa para la solución de los problemas socio-comunitarios.

En este sentido, la Ley de Educación de Colombia en su artículo 20, literal a sostiene que un objetivo general de la educación básica es propiciar una formación general mediante el acceso de, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y su naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo (Congreso de la República de Colombia, 1994).

Asimismo, en el artículo 21 de la misma Ley se enuncian los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria, entre los que destacan todos los que tienen que ver con la temática de este estudio, vale decir la formación de valores para la convivencia, el fomento del deseo de saber, el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo a través de la práctica de la educación física, la recreación y los deportes, la formación artística, entre otros (Congreso de la República de Colombia, 1994).

Una mirada aquí, permite comprender el desarrollo y la proyección que orienta el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje aplicadas, tanto por el maestro como por el educando, con base en lo cual, se estudia la gestión educativa, entendida como el conjunto de medios, opiniones, fórmulas y sobre todo, ejecución de funciones gerenciales con el fin de lograr los objetivos que persiguen alcanzar el desempeño efectivo de la Escuela, que no

es más que lograr que el maestro enseñe y el estudiante aprenda, lo que implica la optimización de procesos académicos, administrativos y de promoción social de las instituciones involucradas.

Es aquí, donde los participantes de los procesos de la institución deben estar al tanto de su accionar. Por ello, la gestión de la formación docente es tan notable y como proceso, se hace indispensable para que las instituciones escolares donde éstos se desempeñan laboralmente, sean reconocidas como centros de calidad. Es así entonces, que tanto directivos como docentes de instituciones de educación primaria, deben combinar la gestión educativa y el desarrollo cognitivo de los estudiantes, valiéndose de estrategias de aprendizaje propicias para facilitar contextos de prácticas saludables y productivas para estudiantes y docentes.

En este sentido, el uso de estrategias lúdicas debería ser tenido en cuenta en los espacios escolares, por ser estrategias altamente eficaces y eficientes, es decir efectivas, para alcanzar las dimensiones del desarrollo humano que orientan el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierran una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento con gusto, lo que garantiza que, si hay placer al aprender, este proceso se hace significativo y establece las ganas de hacerlo toda la vida. Lograr a través de juegos que los estudiantes argumenten sus actividades, y reproduzcan conocimientos en sus vidas cotidianas.

A través de la lúdica, actividad que significa acción que produce diversión, placer y alegría y toda acción que se identifique con la recreación y con una serie de expresiones culturales como el teatro, la danza, la música, competencias deportivas, juegos infantiles, juegos de

azar, fiestas populares, actividades de recreación, la pintura, la narrativa, la poesía entre otros, puede apuntalarse la acción de la gestión en las escuelas primarias, y orientarlas hacia la potenciación del desarrollo cognitivo de los estudiantes. La actividad lúdica está presente en todos los espacios de la vida de los seres humanos, permitiendo aprender e interactuar con el mundo y las cosas, reconocer y recrear su mundo.

Al aprender a hacer y el aprender a ser, el juego es una estrategia que desde los primeros años suministra la combinación de acciones que posibilitan la consecución y consolidación de las competencias en materia de valores y actitudes enmarcadas en escenarios específicos reales como estímulos para aprender, acoplamiento con la comunidad, destrezas y habilidades para hacer transferencia con lo aprendido y capacidad para desenvolverse en cualquier contexto.

Por lo referido anteriormente, es indiscutible la relevancia del aprendizaje social a través de la práctica de actividades lúdicas durante los primeros años de la educación formal, ya que esto propaga el desarrollo de competencias en el área social. La orientación hacia un modelo de persona que actúe como un elemento activo en la construcción de una sociedad democrática, solidaria y tolerante; esto exige un desarrollo personal y social pleno de cada individuo (Sarramona, 2004: 79).

Asimismo, la práctica de habilidades para saber construir, saber trabajar y saber convivir, representan aspectos fundamentales para propiciar un desarrollo social y el desenvolvimiento del niño en espacios clave de actuación. Propiciar condiciones esenciales para que los estudiantes alcancen sus competencias durante su tránsito por los diferentes niveles educativos, especialmente de los primeros (vale decir de la educación inicial y la

educación primaria), se circunscribe en los postulados de las teorías constructivistas de aprendizaje sobre cómo y con qué enseñar y/o aprender.

De acuerdo con Salguero (2008), las escuelas están en la obligación de formar ciudadanos que se ajusten a las necesidades y exigencias de la sociedad, el Estado y el sistema productivo. Esto permite afirmar, que uno de los factores fundamentales, es el rol del docente y su formación profesional, el cual debe estar permeado por elementos como las nuevas tecnologías, las políticas en educación, el currículo, las normas, entre otros, que transversalizan el ámbito escolar y la formación profesional de los miembros que allí tienen su desempeño laboral.

Las instituciones educativas a nivel de primaria, deben emprender acciones para evitar caer en desaciertos en la calidad de la educación que imparten, e incluso provocar retrocesos en la proyección de las políticas instruccionales o en la gerencia de las funciones administrativas, con el peligro o la posibilidad de entrar en una situación de estancamiento operativo en relación con la gestión que se realiza; y por consiguiente, trabajar en el logro de competencias sociales del estudiante en escuelas de educación primaria, para evitar distanciarlos del aprendizaje social relacionado con las habilidades de saber construir, saber trabajar y saber convivir. Ante ello, una gestión eficiente en las instituciones educativas pasa por considerar estrategias pedagógicas cónsonas con las líneas emanadas de las teorías constructivistas, propuestas por autores reconocidos en el área Piaget, Vygotsky y Flórez Ochoa.

Jean Piaget, el sujeto se relaciona con el objeto para llegar al conocimiento, es decir los niños le dan sentido a las cosas, de manera relevante a través de la información recibida por los objetos y el en-

torno. E este caso, las personas alcanzan su equilibrio físico, biológico y cognitivo a la par de su desarrollo, privilegian lo biológico sobre las demás dimensiones humanas, el ser humano se constituye en un elemento comprometido con el entendimiento y aprendizaje de su contexto. El desarrollo depende de la maduración de la persona. Como fortaleza de esta teoría, los estudiantes son tratados como agentes activos del conocimiento de lo que tienen a su alrededor, sus postulados conforman un contenido de progreso intelectual integral al considerar tópicos de lenguaje, juicio moral y ético, lógica y tiempo; orienta sus postulados a saber el origen del conocimiento y su desarrollo.

Al complementar lo anterior con la teoría vigotskiana, se asume que el sujeto interactúa con otros sujetos para llegar al conocimiento, le da especial relevancia a lo cultural y lo social, el ser humano al nacer viene provisionado de una competencia que se desarrolla al socializarse con sus semejantes, privilegia el tratamiento socio-cultural, el adulto es quien promueve el aprendizaje y el progreso de los niños de manera deliberada voluntaria y sistemática y por último la sociedad y la cultura son primordiales para la promoción del perfeccionamiento del conocimiento. Antes estos planteamientos, el niño va madurando gradualmente hasta que logra ser autónomo, los problemas y los desafíos suscitan oportunidades para el perfeccionamiento del conocimiento, promueve la interacción social para que el conocimiento progrese, el aprendizaje se promueve de manera forma voluntaria comprometiendo a los niños en actividades de interés y esto les hace dominarlas.

Para Rafael Flórez Ochoa, quien asume una perspectiva constructivista, que el aprendizaje y el conocimiento que se da en la persona son efectos de una elaboración mental que se produce cuando el sujeto

de aprender se relaciona con un objeto que ya se conoce, introduciendo así el concepto de investigación, la cual concibe como una actividad científica producto de la relación del hombre con su contexto mediato o inmediato. Para el autor el gran desafío que le espera a la educación en el futuro es lograr la eficacia como elemento de desarrollo y de formación, donde se produzcan procesos que interesen, comprometan y potencien, articuladamente los factores señalados por Piaget, de tal manera que no se pierdan de vista, los esquemas, conocimientos y nivel operativo previo, que le darán significación al nuevo conocimiento (Flórez, 1994).

De esto se deduce claramente, que lo que el hombre percibe a su alrededor no es más que el fruto de las relaciones humanas con los estímulos, del entorno social o natural que se logran encausar en nuestros sentidos, es decir que el medio juega un papel preponderante a la hora de aprender de forma constructiva.

En la construcción planteada por Flórez Ochoa (1994), las premisas principales son las siguientes: se inicia en los preconceptos de los estudiantes; el estudiante elabora los conceptos nuevos y de inmediato acontece el cambio conceptual; asocia los conceptos previos con los conceptos que se enseñan; y transfiere los conceptos nuevos a otros contextos.

4. Reflexiones finales

Sin ánimo de generalizar, las instituciones de educación primaria de Colombia, desarrollan funciones básicas como parte de la gestión educativa desarrollada por el equipo directivo. Se encaminan esfuerzos para lograr la interconexión del nivel directivo con el equipo de docente, si lograr el éxito esperado, pues en diversas oportunidades, el personal docente actúa de manera independiente haciendo

lo mejor que puede, cada quien, en su espacio particular, en este caso con los estudiantes que tienen a cargo.

Con respecto a la gestión educativa emprendida, se puede afirmar que de ella deriva el desarrollo de funciones esenciales, así como de estrategias de aprendizaje, que no siempre redundan en el bienestar de los niños.

Esto conlleva a reflexionar sobre el impulso de cambios a nivel de la gerencia desarrollada y cada una de las funciones gerenciales que se emprenden, promoviendo con ello una mayor participación por parte del personal que cumple su desempeño laboral en dichas instituciones. Orientar el trabajo hacia el cumplimiento de las funciones de la gerencia con sentido de visión compartida y colaborativa, a fin de que los niños se formen en esta etapa de sus vidas, garantizando su desarrollo futuro a plenitud.

Con respecto a las estrategias emprendidas, algunas de ellas redundan en el manejo de relaciones interpersonales en la comunidad educativa y su entorno, sin embargo, se dispersa la atención cuando corresponde, por parte del docente, asumir un propósito primordial orientado a perfeccionar sentidos nuevos e innovadores, estimulando la autorreflexión. La oportunidad para incentivar en los estudiantes el autoaprendizaje, gestionando estimular sus herramientas formativas, resulta en oportunidades afectado por falta de tiempo o por desconocimiento.

Las estrategias emprendidas, al no ser las más propicias para el desarrollo cognitivo de los estudiantes, hacen que en muchas instituciones, su desarrollo intelectual sea de bajo nivel, estando en presencia de notables deficiencias; esto obedece, a que ni el personal directivo, ni el personal docente gestionan el desarrollo integral del niño, tomando en cuenta, al

menos de manera consciente, los postulados de las teorías del aprendizaje antes desarrollada, en sintonía con la edad cronológica de los alumnos. Instruccionalmente, se sigue trabajando en el aula de manera atomizada al dividir los contenidos por áreas de aprendizajes y asignaturas, mientras que no se trabaja con los proyectos pedagógicos donde se contextualizan los temas y tópicos a desarrollar en el aula de clase.

En relación con la lúdica, se observaron indicadores de reserva por parte del personal, debido a que enseguida se asocia con el juego y a las concepciones pueriles y no muy prudentes de aplicar en la escuela, sino más bien fuera de ella, es decir que no se le da la importancia como herramienta didáctica con la que el estudiante del nivel de estudio aprende con gusto y goce, por lo tanto significativo.

Deben reorientarse los esfuerzos y trabajar para poner en práctica estrategias educativas para un mayor desarrollo cognitivo de los estudiantes, asumiendo lineamientos establecidos en disposiciones legales en sintonía con planes de desarrollo de la nación y el desarrollo de proyectos de aula que potencien el ser, hacer, aprender y convivir como parte de la integralidad de todo ser humano.

Referencias bibliográficas

- Adan, M. (2009), **La Gerencia y competencias sociales del estudiante de educación primaria en escuelas públicas del municipio Maracaibo**. Trabajo de grado.
- Bateman, Thomas y Snell, Scott (2004), **Administración. Una ventaja competitiva**. México: Mc Graw Hill.
- Blanco Hernández, Ingrid y Quesada Ibarquén, Víctor (S/F.), La gestión académica: criterio clave de la calidad de gestión de las instituciones de educación. Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_1/Blanco_y_Quesada.pdf
- Castilla Pérez, María Francisca (2013), **La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget aplicada en la clase de primaria**. Trabajo de fin de grado. Valladolid. España.
- Flórez Ochoa, Rafael (1994), **Hacia una Pedagogía del Conocimiento**. Cap. 13: Constructivismo Pedagógico y Enseñanza por Procesos. Colombia. McGraw Hill. Disponible en: <https://es.slideshare.net/mafamanuel/florez-ochoa1994haciaunapedagogiadeldel-conocimiento>
- Hellriegel, Don; Slocum, John; Jackson, Susan (2002), **Administración: Un Enfoque Basado en Competencias**. Australia: Thomson Learning.
- Hernández & Rodríguez Sergio (2006), **Introducción a la Administración. Teoría general administrativa: Origen, evolución y vanguardia**. México: Mc Graw Hill.
- Jones, Gareth; George, Jennifer (2006), **Administración Contemporánea**. México: Mc Graw Hill.
- Koontz, Harold; Weihrich, Heinz (2004), **Administración. Una perspectiva global**. México: Mc Graw Hill.
- Congreso de la República de Colombia (1994), **Ley 115. Febrero 8 de 1994. Santafé de Bogotá**. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf Fecha de consulta 15 de febrero de 2017
- Reyes, Luz Maritza (2017), **Un modelo teórico de la acción tutorial en el postgrado**. Tesis de grado. Universi-

Gestión de la educación primaria en Colombia: Un estudio para el desarrollo cognitivo
Guerra M., Martha; Fernández, Eemilse; Jiménez R. Hedilka; Mena Á., Orlando _____

dad Rafael Belloso Chacín (URBE).
Maracaibo, Venezuela.

Ríos, F. (2006), **Constructivismo y educación**. Caracas: Paidós.

Salguero, Luis Arturo (2008), **Gestión docente y generación de espacios organizacionales**. Revista de educación Laurus, 14 (27), 11-32.

Sarramona López, Jaime (2004), **Las Competencias Básicas en la Educación Obligatoria**. Barcelona (España): Deusto Ceac.

Stoner, James; Freeman, Edward; Gilbert, Daniel (2004), **Administración**. México: Prentice Hall.

UNESCO (1998), **Comisión de la Educación para el Siglo XXI**. Visión y Acción, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París, 9 de octubre de 1998. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113602_spa Fecha de consulta: 24 de abril de 2017

UNESCO (1980), **El niño y el juego: planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas**. Estudios y documentos de Educación, (34). Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134047> Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2011.

- Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES